

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05

LOS LAGOS, 18 JUL 2023

DECRETO EXENTO N° 1643

VISTOS.

- 1.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2.- La Presentación para Modificación Presupuestaria N° 05, de fecha 30 de junio de 2023.
- 3.- El acuerdo N° 342 tomado en reunión ordinaria N° 74 del 06 de julio de 2023.
- 4.- El presupuesto municipal vigente para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 2581 de fecha 26 de Diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO.

Que, existe la necesidad de ajustar el presupuesto vigente para el año 2023;

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y el Decreto Exento N°1018- que establece instalación del honorable concejo municipal de la comuna de Los Lagos, declara asunción de alcalde señor Aldo Retamal Arriagada.

RESUELVO

- 1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2023 en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

Por Mayores Ingresos - Se Suplementan

08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	3.155
08.	02.	002.	999.	Otras Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	500
08.	02.	003.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Municipal	303
08.	02.	004.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Servicio de Salud	122
08.	02.	008.		Intereses	200

TOTAL MAYOR INGRESO					4.280
----------------------------	--	--	--	--	--------------

Area Gestion Interna Por Menores Gastos - Se Reducen

22.	07.	002.		Servicios de Impresión	1.500
31.	01.	002.	002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	3.000

TOTAL					4.500
--------------	--	--	--	--	--------------

Area Serv. Comunitarios Por Menores Gastos - Se Reducen

22.	04.	001.		Materiales de Oficina	300
-----	-----	------	--	-----------------------	-----

DIRECCION
ADMINISTRACION Y FINANZAS

22.	05.	003.	Gas	200
22.	05.	007.	Acceso a Internet	200
22.	06.	001.	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	100
22.	06.	999.	Otros	100
22.	08.	999.	Otros	500

TOTAL				1.400
-------	--	--	--	-------

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				10.180
-------------------------------------	--	--	--	--------

Area Gestion Interna Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean

22.	01.	001.	Para Personas	500
22.	05.	004.	Correo	380
22.	06.	006.	Mant. y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	1.000
22.	08.	007.	Pasajes, Fletes y Bodegaje	1.000
22.	09.	999.	Otros	800
22.	12.	003.	Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial	2.000
31.	02.	002. 004.	Formulacion de Proyectos de Inversion, participacion	3.000

TOTAL				8.680
-------	--	--	--	-------

Area Serv. Comunitarios Por mayor Gasto se Suplementa

22.	01.	001.	Para Personas	1.500
-----	-----	------	---------------	-------

TOTAL				1.500
-------	--	--	--	-------

TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD				10.180
----------------------------------	--	--	--	--------

Anótese, regístrese, comuníquese y archívese.

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

HERNAN LOW GOMEZ
ALCALDE (S)

JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DEPTO. DE FINANZAS

HLG/TPC/JOG/jog
DISTRIBUCION:
Administración y Finanzas
Partes/OIRS

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05

LOS LAGOS, 18 JUL 2023

DECRETO EXENTO N°

1643

VISTOS.

- 1.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2.- La Presentación para Modificación Presupuestaria N° 05, de fecha 30 de junio de 2023.
- 3.- El acuerdo N° 342 tomado en reunión ordinaria N° 74 del 06 de julio de 2023.
- 4.- El presupuesto municipal vigente para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 2581 de fecha 26 de Diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO.

Que, existe la necesidad de ajustar el presupuesto vigente para el año 2023;

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y el Decreto Exento N°1018- que establece instalación del honorable concejo municipal de la comuna de Los Lagos, declara asunción de alcalde señor Aldo Retamal Arriagada.

RESUELVO

- 1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2023 en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

Por Mayores Ingresos - Se Suplementan

08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	3.155
08.	02.	002.	999.	Otras Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	500
08.	02.	003.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Municipal	303
08.	02.	004.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Servicio de Salud	122
08.	02.	008.		Intereses	200

TOTAL MAYOR INGRESO

4.280

Area Gestion Interna

Por Menores Gastos - Se Reducen

22.	07.	002.		Servicios de Impresión	1.500
31.	01.	002.	002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	3.000

TOTAL

4.500

Area Serv. Comunitarios

Por Menores Gastos - Se Reducen

22.	04.	001.		Materiales de Oficina	300
-----	-----	------	--	-----------------------	-----

DIRECCION
ADMINISTRACION Y FINANZAS

22.	05.	003.	Gas	200.
22.	05.	007.	Acceso a Internet	200
22.	06.	001.	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	100
22.	06.	999.	Otros	100
22.	08.	999.	Otros	500

TOTAL				1.400
-------	--	--	--	-------

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				10.180
-------------------------------------	--	--	--	--------

Area Gestion Interna		Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean		
22.	01.	001.	Para Personas	500
22.	05.	004.	Correo	380
22.	06.	006.	Mant. y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	1.000
22.	08.	007.	Pasajes, Fletes y Bodegaje	1.000
22.	09.	999.	Otros	800
22.	12.	003.	Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial	2.000
31.	02.	002. 004.	Formulacion de Proyectos de Inversion, participacion	3.000

TOTAL				8.680
-------	--	--	--	-------

Area Serv. Comunitarios		Por mayor Gasto se Suplementa		
22.	01.	001.	Para Personas	1.500

TOTAL				1.500
-------	--	--	--	-------

TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD				10.180
----------------------------------	--	--	--	--------

Anótese, regístrese, comuníquese y archívese.



SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



HERNAN LOW GOMEZ
ALCALDE (S)

JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DEPTO. DE FINANZAS

HLG/TPC/JOG/jog
DISTRIBUCION:
Administración y Finanzas
Partes/OIRS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA; QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2023, EN SESIÓN PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO EMILIO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS, APROBÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO N°342 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO EMILIO RETAMAL ARRIAGADA Y DE LOS CONCEJALES (AS) PRESENTES; JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05 DEL AÑO 2023 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN DETALLE ADJUNTO:

I. Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Finanzas

I. Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Secplan

Modificación Presupuesto Municipal N° 05
06 de Julio de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
Por Mayores Ingresos - Se Suplementan					
08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	3.155
08.	02.	002.	999.	Otras Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	500
08.	02.	003.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Municipal	303
08.	02.	004.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Servicio de Salud	122
08.	02.	008.		Intereses	200
TOTAL MAYOR INGRESO					4.280
Area Gestion Interna					
Por Menores Gastos - Se Reducen					
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	1.500
31.	01.	002.	002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	3.000
TOTAL					4.500
Area Serv. Comunitarios					
Por Menores Gastos - Se Reducen					
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	300
22.	05.	003.		Gas	200
22.	05.	007.		Acceso a Internet	200
22.	06.	001.		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	100
22.	06.	999.		Otros	100
22.	08.	999.		Otros	500



TOTAL		1.400
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA		10.180
Area Gestion Interna Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean		
22.	01. 001.	Para Personas 500
22.	05. 004.	Correo 380
22.	06. 006.	Mantenimiento y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina 1.000
22.	08. 007.	Pasajes, Fletes y Bodegaje 1.000
22.	09. 999.	Otros 800
22.	12. 003.	Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial 2.000
31.	02. 002. 004.	Formulacion de Proyectos de Inversion, participacion 3.000
TOTAL		8.680
Area Serv. Comunitarios Por mayor Gasto se Suplementa		
22.	01. 001.	Para Personas 1.500
TOTAL		1.500
TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD		10.180

I. Municipalidad de Los Lagos
 Direccion de Finanzas

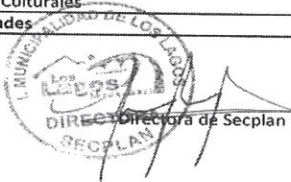
I. Municipalidad de Los Lagos
 Direccion de Secplan

Modificación Presupuesto Municipal N° 05
 06 de Julio de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades	
Mayores Ingresos	4.280
Menores Ingresos	-
Menores Gastos Gestion Interna	4.500
Menores Gastos Servicios Comunitarios	1.400
Menores Gastos Actividades Municipales	-
Menores Gastos Programas Sociales	-
Menores Gastos Programas Deportivos	-
Menores Gastos Programas Culturales	-
Total Disponibilidades	10.180
Gasto	
Mayores Gastos Gestion Interna	8.680
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	1.500
Mayores Gastos Actividades Municipales	-
Mayores Gastos Programas Sociales	-
Mayores Gastos Programas Deportivos	-
Mayores Gastos Programas Culturales	-
Total Gastos = Disponibilidades	10.180



Los Lagos, 30 de Julio de 2023



